

El Instituto para el Desarrollo de Antioquia IDEA en su misión de cooperar para el desarrollo sostenible de Antioquia, apoya el fortalecimiento del talento humano para ello la Dirección de Convenios y Cooperación identifica convocatorias de entidades de carácter nacional e internacional.

En línea con lo anterior compartimos la siguiente convocatoria:

ENTIDAD OFERENTE	Ministerio de comercio, industria y turismo y el Patrimonio Autónomo iNNpulsa Colombia
CONVOCATORIA	El programa “iNNpulsa Mujeres”
PÁGINA	https://www.innpulsacolombia.com/innpulsa-mujeres/
OBJETO	Es un programa que busca fortalecer los negocios de 5.900 mujeres que forman parte de la economía popular en Colombia. Se ofrecen conocimientos, asesoría personalizada y oportunidades para vender sus productos en ferias.
APOYO	Programa de asistencia técnica y acompañamiento productivo y empresarial 100% gratuito, a través de una ruta metodológica, que como mínimo tenga en cuenta los siguientes aspectos: 1. Alistamiento. 2. Convocatoria, evaluación y selección de las beneficiarias del programa. 3. Diagnóstico de entrada y plan de cierre de brechas de capacidades productivas, comerciales y financieras. 4. Asistencia técnica personalizada. 5. Transferencia de conocimientos enfocado en habilidades productivas, comerciales, financieras, sostenibles, legales y de formalización. Asimismo, habilidades blandas con enfoque psicosocial y de género. 6. Circuito corto de comercialización (Estrategias para fortalecer las capacidades de producción, comercialización y desarrollo de productos y/o servicios de emprendimiento). 7. Diagnóstico de salida de capacidades productivas, comerciales y financieras.
REQUISITOS	1. Se priorizarán aquellos emprendimientos liderados por mujeres que se enmarquen bajo el concepto de economía popular. 2. Estén ubicados en los territorios que Innpulsa Colombia le indique. 3. Emprendimientos de diferentes sectores como por ejemplo bienes y servicios, comercio, agrícolas, agroindustrial, entre otros. 4. Tener un emprendimiento activo o en curso, con operación comercial demostrable de al menos seis (6) meses 5. Tengan ventas sin importar un monto específico (Certificado de ventas, factura, recibo de caja, contrato, certificado de revisor, libro de cuentas o cuaderno de ventas que demuestre la operación comercial).

	6. Residir en Colombia y pertenecer a alguno de los grupos priorizados (mujeres vulnerables, migrantes regularizados o en proceso de regularización, retornadas, LGBTI, rurales o comunidades de acogida). 7. Completar el formulario de inscripción en su totalidad y aceptar los términos del programa.
DIRIGIDO A:	Pueden participar mujeres que vivan en Colombia y que tengan un negocio con al menos 6 meses de funcionamiento. El programa prioriza a: • Mujeres rurales y de comunidades de acogida. • Migrantes regularizadas o retornadas. • Población LGBTIQ+. • Víctimas del conflicto armado
FECHA CIERRE CONVOCATORIA	SE RECOMIENDA POSTULARSE LO ANTES POSIBLE: CUPOS LIMITADOS Fecha cierre de la convocatoria: marzo 23, 2026. 11:59 pm Formulario de postulación: https://innpulsamujeres.com/
TENER EN CUENTA	La información de la convocatoria puede ser modificada a criterio del cooperante. Fecha identificación de la convocatoria: 9/03/2026.
OTRAS CONVOCATORIAS COMPARTIDAS	https://www.idea.gov.co/convocatorias-estudio/
SI TIENES ALGUNA INQUIETUD O DUDA PARA POSTULARTE CONTACTANOS	Dirección de Convenios y Cooperación IDEA BLANCA VIVAS MOSQUERA Profesional Universitario Correo: blancavm@idea.gov.co Teléfono 3547700 Ext 252 PABLO ANDRÉS BARRERA BOLAÑOS Profesional Universitario Correo: pablobb@idea.gov.co Teléfono 3547700 Ext 132

Nota: si no desea seguir recibiendo información de este tipo por favor responder este correo solicitando ser eliminado de la base de datos.

Cordialmente,